

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

- 25** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina Intensiva en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 7 de noviembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de diciembre de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina Intensiva en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Martínez Sagasti, Fernando	***4953**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/las miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Antonio Álvarez Blanco, Director Médico. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
- Suplente: D.^a Guadalupe Olivera Cañadas, Subdirectora Médico. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.

Vocales:

- Titular Dña. Celina María Benavente Cuesta, Jefa de Servicio de Hematología y Hemoterapia, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
- Suplente: D. Alberto Delgado-Iribarren García-Campero, Jefe de Servicio de Microbiología y Parasitología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
- Titular: D. Luis Santé Serna, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Florentino Hernando Tranco, Jefe de Servicio de Cirugía Torácica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Juan Carlos Martín Benitez, Facultativo Especialista de Medicina Intensiva, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Dña. María Bringas Bollada, Facultativo Especialista de Medicina Intensiva, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. José Ángel Lorente Balanza del Hospital Universitario de Getafe, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva.

Suplente: D. Alfonso Canabal Berlanga del Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 3 de marzo de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, César Adolfo Gómez Derch.

(03/3.561/26)

